

EL CIBERBULLYNG COMO CONSECUENCIA NO DESEADA DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS ENTRE LOS JÓVENES

González Sánchez, Margarita

Universidad de Salamanca
mgsa@usal.es

Hernández Serrano, María José

Universidad de Salamanca
mjhs@usal.es

Ribeiro Pessoa, María Teresa

Universidad de Coimbra
tpessoa@fpce.uc.pt

Serrate González, Sara

Universidad de Salamanca
sarasg@usal.es

Da Silva Amado, João

Universidad de Coimbra
joaoamado@fpce.uc.pt

Palabras clave: acoso cibernético, educador social, nuevas tecnologías, escuela.

1. El fenómeno del cyberbullying

En la sociedad del mundo actual han acontecido cambios y avances tecnológicos con gran impacto en la vida de los jóvenes. En el nivel de World Wide Web cabe destacar que hemos pasado de la web 1.0 a la web 2.0 que ha representado la posibilidad de que, en cualquier momento, estos jóvenes sean actores y autores en el ciber espacio, sin la presencia de apoyo especializado de los adultos, sin costos, sin necesidad de conocimientos tecnológicos específicos y sin ningún tipo de control o supervisión.

Si ahora reconocemos que el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen posibilidades innovadoras en términos de comunicación, que vencen la barrera del espacio y del tiempo, y que en términos pedagógicos suponen la posibilidad de construcción de ambientes educativos innovadores, sabemos, por otro lado, reconocer que estas ventajas se acompañan de riesgos significativos relacionados al mal uso de las TIC – como es el caso del cyberbullying.

El *cyberbullying* es una nueva forma de *bullying*. El *bullying*, también llamado como acoso cara-a-cara, ha venido siendo estudiado desde el siglo pasado, años 70, por diversos investigadores entre los que destacamos a Dan Olweus que lo caracteriza como ya mencionamos como “un abuso de poder (con expresión física, psicológica o de cariz social, como la exclusión del grupo), repetido persistentemente y prolongado en el tiempo, de un alumno o un grupo de alumnos sobre otro alumno, más vulnerable (más nuevo, más débil, menos seguro de sí mismo) y que asume el papel de víctima, incapaz (física, psicológica o socialmente) de dar una respuesta inhibitoria de la agresión” (Pessoa et al, 2012, p.43).

El *cyberbullying* asume la mayor parte de las dimensiones del acoso cara a cara aunque, la mediación de las TIC, le confiere particularidades significativas como es el caso de: a) ser un comportamiento que puede ocurrir en cualquier hora y lugar y no necesariamente en el recreo del colegio como es habitual en el caso del *bullying*; b) la repetición no implica presencia física de los agresores y las víctimas; c) el fenómeno de la violencia puede ser observado por una audiencia inmensa nunca antes imaginada; d) en este tipo de violencia es posible que el agresor no sea conocido y así es posible el anonimato, que tiene implicaciones en los perfiles tanto de las víctimas como de los agresores, incluyendo el hecho de que es posible, ahora, que el agresor sea alguien físicamente más frágil aunque tecnológicamente más competente que la víctima (McGuckin et al., 2012; Tokunaga, 2010).

La comprensión del fenómeno, a través de su definición y caracterización es muy importante dada la ambigüedad y la necesidad de consenso fundamental para la realización de estudios comparativos y para poder entender el fenómeno a nivel internacional (Pessoa y Amado, no prelo).

Una de las primeras definiciones elaborada por Nancy Willard en 2006 “considera que una situación de *cyberbullying* ocurre cuando se es cruel con otros, enviando o colocando online material perjudicial o participando en otras formas de crueldad social utilizando Internet u otras tecnologías digitales” (Calmaestra et al, 2010, p.5), P. Smith (2008) añadirá aspectos tan importantes como la intencionalidad y la duración del comportamiento.

En este sentido se inscribe también la caracterización de Tokunaga acerca de cyberbullying como “cualquier comportamiento manifiesto a través de medios electrónicos o digitales por grupos o individuos que, de una forma reiterada, transmite mensajes agresivos u hostiles con intención de hacer mal o causar malestar” (2010, p.278). Hoy, cada vez más, se van especificando los aspectos particulares subyacentes al desarrollo de herramientas tecnológicas como es el caso de la propuesta de Ortega y colaboradores que definen el cyberbullying como “la forma de bullying que usa medios electrónicos como el correo electrónico, llamadas de teléfonos móviles, mensajes de texto, contactos de mensajería instantánea, fotos, redes sociales, páginas web personales, con la intención de causar daño a otra persona mediante una conducta hostil repetida” (2012, p.342).

La tipología de comportamientos asociados al fenómeno del cyberbullying es también un aspecto fundamental para poder entender de forma global el problema. Conforme ya referimos (Pessoa y Amado, en prensa) y teniendo en cuenta diversos autores (Akbulut y Eristi, 2011, Calmaestra et al, 2010, Newey e Magson, 2010, Willard, 2007) podemos señalar ciertos comportamientos como:

- Manifestar odio, realizar amenazas, intimidar (*Flaming/Threats/Intimidation*): discusiones intensas, basadas en insultos (*flame war*), de corta duración que ocurren casi siempre en foros y chat;
- Insultar (*Bashing*): ataques directos, verbales o por vía de imágenes;
- Acoso/intimidación (*Online harassment*): envío repetido y persistente de mensajes agresivos escritos (*text war*);
- Difamar/denigrar (*Denigration/Put Down/Misinformation*): se trata de “hablar mal de alguien” en diversos espacios y sitios de la web. Difundir rumores o divulgar informaciones falsas y/o rumores online con intención de perjudicar;
- Ciberpersecución (*Cyberstalking*): acoso escondido, repetido y muy violento;
- Happy slapping: provocar escenas de violencia con la finalidad de grabar/videogravar y enviar por email, interte, teléfono, etc.
- Revelar secretos/chantajear (*Outing/ Blackmail*): divulgación de información sensible, privada o embarazosa y que debía ser de uso privado;
- Excluir (*Exclusion*): excluir a alguien de actividades sociales y de grupo;
- Ocultar/ usurpar identidades (*Impersonation/Posing/Masquerable/Identity Theft*): usurpar la contraseña de la cuenta de la víctima y finger ser ella misma, enviando informaciones nocivas;
- Atraer o fingir ser un amigo (*Trickery/ Posing as a friend*): convencer a alguien para que revele secretos e información embarazosa con el fin de compartir online;
- Sexting: enviar mensajes de cariz sexual.

Aunque, como ya mencionamos, las tasas de prevalencia de cyberbullying dependen mucho del marco teórico y de las metodologías de estudio adoptadas, ha habido investigaciones e información a este respecto. En 2004, Ybarra y Mitchel publicaron un estudio con 1500 sujetos de 15-17 años en EUA que concluía que el 19% de los jóvenes estuvieron envueltos en agresiones online. En Canadá, Beran e Li (2005) en un estudio con 432 estudiantes de 7-9 años, verificaron que el 21% de los jóvenes ya había sido víctima. Calmaestra, del Rey, Ortega e Mora-Merchán (2010) en investigaciones comparativas relativas a la victimización en Europa encontraron 15 a 50% de víctimas. También Parks (2013, p.13) refiere estudios de 2011 con jóvenes entre 14 y 24 años donde el 56% de los participantes fueron víctimas de cyberbullying.

2. Metodología de estudio

Para comprobar la incidencia del fenómeno cyberbullying, se ha realizado un estudio piloto, dirigido por João Amado, entre las Universidades de Coimbra, Lisboa y Salamanca con estudiantes universitarios del cual se presenta una breve reseña¹.

¹ Este proyecto tiene como investigador responsable a João Amado, y ha sido financiado por el Programa Operacional Temático Factores de Competitividad (COMPETE) y cofinanciado por el Fondo Comunitario Europeo FEDER. Referencia del Proyecto: Ref. PIDC/CED/108563/2008.

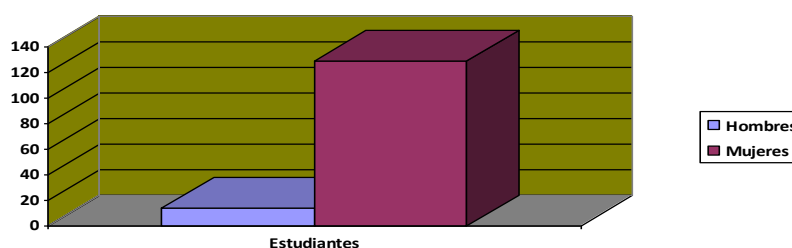
2.1. Objetivos

El objetivo principal del estudio consistía en determinar si, con carácter retrospectivo, los estudiantes universitarios habían sufrido alguna situación de ciberacoso –como víctimas, agresores u observadores- durante la etapa de la Educación Secundaria (12-17 años). Como objetivo específico se planteó conocer cuáles son los comportamientos más habituales dentro del fenómeno de ciberbullying, que ellos habían vivido, y qué tipo de sentimientos les provocaban estas situaciones – tanto a las víctimas, a los agresores como a los observadores-.

2.2. Muestra

Participaron 143 estudiantes universitarios que cursaban estudios de Pedagogía y Educación Social. El 56,8% de los estudiantes pertenecían a la Universidad de Coimbra, el 35% pertenecían a la Universidad de Lisboa y el 18,2% a la de Salamanca. En cuanto a la distribución por sexo, el 9,8% eran hombres y el 90,2% de mujeres.

Gráfico 1 Distribución de la muestra por sexo



2.3. Instrumento

El cuestionario que se aplicó de forma presencial y a través de Google Drive, está compuesto por 14 preguntas cerradas y de respuesta abierta, divididas en cuatro categorías que permiten organizar a la muestra en cuanto a: a) Víctimas b) Agresores c) Observadores. Esta categoría a la vez tiene dos subcategorías: 1) conocer a alguien que haya sido víctima; 2) conocer a alguien que haya sido agresor

2.4. Resultados

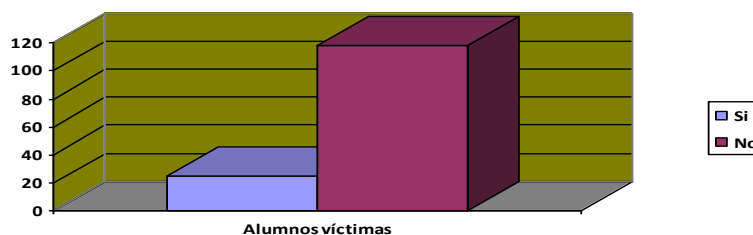
Los resultados los organizamos en función de las categorías descritas:

2.4.1. Ser víctima de ciberbullying

Tabla 1 Víctimas de ciberbullying

Estudiantes víctimas de ciberacoso			
	Total	Hombres	Mujeres
Sí	25 - 17%	3	22
No	118 - 83%	10	108
Total	143 - 100%	13	130

Gráfico 2 Distribución de alumnos víctimas de ciberbullying



Como podemos comprobar en la tabla 1, un 17% de los estudiantes que participaron en el estudio confirman haber sido víctimas de ciberacoso durante la educación secundaria. De ellos, el

69% sitúa los acontecimientos de los que fue víctima alrededor de los 12 años. Un aspecto importante es que, de las 25 víctimas, el 79% conocían al autor de las agresiones. Entre los comportamientos y las agresiones que las víctimas destacan con mayores porcentajes destacan:

Tabla 2. Comportamientos y sentimientos descritos por las víctimas

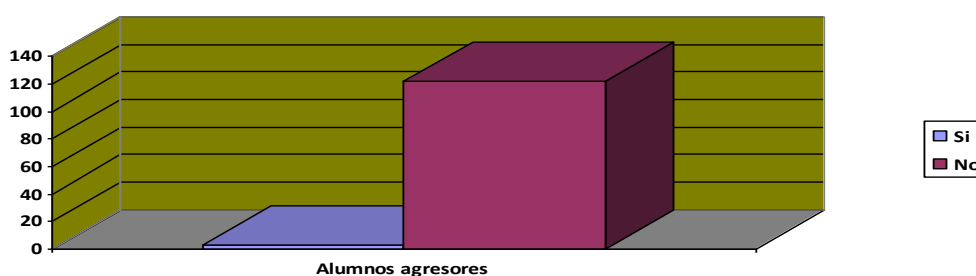
Categorías comportamientos Tipología (Willard, 2007)	Sentimientos y Emociones
Ciberpersecución: <ul style="list-style-type: none"> Recibir amenazas Recibir vídeos de la víctima 	Miedo
	Rabia
Insultar (harassment): <ul style="list-style-type: none"> Recibir insultos o humillaciones por parte de los agresores 	Tristeza
	Ira

2.4.2. Ser agresor de ciberbullying

Tabla 3 Agresores de ciberbullying

Estudiantes agresores			
	Total	Hombres	Mujeres
Sí	3 – 2,18%	0	3
No	135 - 97%	13	122
Total	138 - 100%	13	130

Gráfica 3 Distribución de alumnos agresores de ciberbullying



De los estudiantes que participaron en el estudio, solo tres alumnos (un 2,18%) confesaron ser protagonistas de agresiones de ciberacoso. Señalaban también los 12 años como edad en la que habían realizado los comportamientos de ciberacoso. Los comportamientos y sentimientos señalados con mayores porcentajes entre los agresores hallados en el estudio, se recogen en la tabla 4.

Tabla 4 Comportamientos y sentimientos descritos por los agresores

Categorías comportamientos Tipología (Willard, 2007)	Sentimientos y Emociones
Discusión intensa (Flaming): <ul style="list-style-type: none"> Conversaciones desagradables 	Miedo
Denigración: <ul style="list-style-type: none"> Hablar mal de esas personas Difamar 	Rabia

2.4.3. Ser Observadores de conductas de ciberbullying

Como podemos comprobar, el 37% de los alumnos conocían alguna víctima de ciberbullying, sin embargo solo un 8% conocía a agresores de este tipo de conductas.

Tabla 5 Observadores de situaciones de ciberbullying

Estudiantes observadores			
Estudiantes que conocían alguna víctima		Estudiantes que conocían algún agresor	
	Total		Total
Sí	53 – 37,8%	Sí	11 – 8%
No	87 - 62,1%	No	125 – 92%
Total	140 - 100%	Total	133 - 100%

Los comportamientos que los observadores destacan como los más habituales de los agresores hacia las víctimas y los sentimientos que a las víctimas les provocaban esos comportamientos quedan recogidos en la tabla 6:

Tabla 6 Comportamientos y sentimientos descritos por los observadores

Categorías comportamientos Tipología (Willard, 2007)	Sentimientos y Emociones
Denigración (Denigration) <ul style="list-style-type: none"> Hablar mal y difamar Colocar online fotos de la víctima distorsionadas 	Vergüenza Miedo
Revelar (Outing) <ul style="list-style-type: none"> Divulgar imágenes e información 	Tristeza Muy mal
Usurpar (Impersonation) <ul style="list-style-type: none"> Crear perfiles e identidades falsos con fotos para dañar a las víctimas 	Rabia

3. Conclusiones

Es importante, ante un fenómeno como el ciberbullying que tiene consecuencias psicológicas y sociales para las víctimas, conocer cuáles son las conductas más habituales que los adolescentes y jóvenes realizan a través de internet utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Conocer los comportamientos nos ayudará a intervenir con los adolescentes y jóvenes a través de programas en los que se fomente el buen uso de las nuevas tecnologías, así como a informarles sobre las medidas que existen para prevenir este tipo de actos.

También es importante saber cuáles son los sentimientos que se desprenden de las conductas de ciberacoso, tanto en víctimas como en agresores. No debemos dejar, por otro lado, de plantearnos los sentimientos que perciben los observadores de estos acontecimientos que le ocurren a otros, pues ellos poseen la capacidad de acentuar (re-enviar y difundir el acoso) o reducir la problemática (denunciar lo que está pasando) en las víctimas, pues un 37,8% ha reconocido conocer a alguna víctima que estaba sufriendo ciberacoso.

Es importante seguir trabajando para que este tipo de problema cibernético en los jóvenes, que se consta cada vez a edades más tempranas (el 69% de las víctimas de nuestro estudio sitúa los acontecimientos a los 12 años) por el uso generalizado de este tipo de tecnologías móviles, se reduzca a través de programas específicos de información, prevención e intervención.

4. Referencias Bibliográficas

- Akbulut, Y. y Eristi, B. (2011). Cyberbullying and victimisation among Turkish university students. *Australian Journal of Educational Technology*, 27(7), 1155-1170.
- Beran, T. y Li, Q. (2005). Cyber-Harassment: A Study of a new method for an old behaviour. *Journal of Educational Computing Research*, 32 (3), 265-77.
- Calmaestra, J., Del Rey, R., Ortega, R. y Mora-Merchán J. A. (2010) Introdução ao cyberbullying. En T. Jäger. (Ed). *Agir contra o Cyberbullying* (M3). Landau: Verlag Empirische Padagogik. Extraído de <http://www.cybertraining-project.org/book/>.

- González, M. y Serrate, S. (2013). El educador social en la resolución de problemas y mejora de la convivencia en el contexto de los centros escolares. En M^a. C. Pérez y M. Molero (Coords.). *Variables psicológicas y educativas en el ámbito escolar* (pp.57-62). Almería: AUEP.
- McGuckin, C., Corcoran, L., Crowley, N., O'moore, M., Calmaestra, J., Rey, R., Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (2012). Introdução ao *cyberbullying*. En T. Jäger, C. Stelter, J. Amado, A. Matos y T. Pessoa (Eds.). *Cyberbullying - Um manual de formação de pais* (pp. 78-123). Landau: Verlag Empirische Pädagogik. Extraído de http://ct4p.zepf.eu/CT4P_Training_manual_PT.pdf.
- Newey, K.A. y Magson, N. (2010). *A critical review of the current cyber bullying research: definitional, theoretical and methodological issues. Where do we go from here?* Paper presented at AARE International Research in Education Conference, Melbourne, Australia. Extraído de <http://publications.aare.edu.au/10pap/2521NeweyMagson.pdf>.
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J.A., Genta, M.L., Brighi, A., Smith, P., Thompson, F. y Tippett, N. (2012). The emotional impact of bullying and cyberbullying on victims: a European cross-national study. *Aggressive Behaviour*, 38, 342-356.
- Parks, P. (2013). *Cyber bullying*. SanDiego: Reference Point Press
- Pessoa, T, Matos, A. y Amado, J. (2012). Bullying e Cyberbullying – Da compreensão à formação de professores. *Nova Ágora*, 3, 42-44.
- y Amado, J. (no prelo). Cyberbullying – questões e desafios atuais. *Edmetic, Revista de Educação Mediática y TIC*.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. y Tippett, N. (2008). *Cyberbullying*, its forms and impact on secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 376-385.
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behaviour*, 26, 277-287.
- Ybarra, M.L. y Mitchell, K J. (2004). Online aggressor/ targets, aggressors, and targets: a comparison of associated youth characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45(7), 1308–1316.
- Willard, N. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats: responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress*. Champaign, IL: Research Press.